



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Expediente nº: 67/2025

Procedimiento: Resolución convocatoria subvenciones para la realización de actuaciones dentro del ámbito de actuación del dpto de desarrollo económico y sectores productivos. Línea 3

Asunto: Anuncio (BOP N.º 148 de 06/08/2025)

ANUNCIO CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 18 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por el que se regula la publicidad de las subvenciones concedidas, se hace público que la Excm. Diputación Provincial de Alicante, mediante Decreto del Diputado delegado de Desarrollo Económico y Proyectos Europeos n.º 3658 de fecha 05/08/2025, aprueba la **concesión de subvenciones a Ayuntamientos, Organismos Autónomos Dependientes y Entidades Locales Menores de la Provincia de Alicante, para la realización de actuaciones comprendidas dentro del ámbito de actuación del Área de Desarrollo Económico y Sectores Productivos de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, anualidad 2025**, concediendo a este Ayuntamiento la siguiente subvención dentro de la *Línea 3.- Promoción Económica*:

Concepto subvención	Presupuest o	Importe subvención provincial	Aportación municipal
Gastos del proyecto y organización de los talleres "Guadalest Experience 2025": Desarrollo local a través de talleres de ecoturismo in situ.	6.000,00 €	6.000,00 €	0

En El Castell de Guadalest a la fecha de la firma.

El Alcalde-Presidente. Fdo. Joan Gadea Pons

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Plaza de San Gregorio ,1, El Castell de Guadalest. 03517 (Alicante). Tfno. 96 588 50 95. Fax: 96 588 52 09

